

ANTECEDENTES SOBRE LA INSERCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNIDAD ITALIANA EN ARICA (1885-1903)*

Background on the socioeconomic insertion of the Italian community in Arica
(1885-1903)

Brayan Medina Concha** | Universidad de Tarapacá | brayan.medina.concha1995@gmail.com

Elías Pizarro Pizarro*** | Universidad de Tarapacá | eliaspizarro65@gmail.com

RESUMEN: El objetivo central de este artículo es describir y analizar la inserción socioeconómica de la comunidad italiana residente en la ciudad de Arica en el periodo que comprende los años 1885-1903, a través de la revisión de fuentes documentales y hemerográficas, identificando las principales actividades económicas y sociales en las que participaron, entendiendo a estas como herramientas de su inserción e integración en la sociedad local.

PALABRAS CLAVES: Sociedad – Economía – Comunidad italiana – Población ariqueña – Inserción – Integración

SUMMARY: *The main objective of this article is to describe and analyze the socioeconomic insertion of the Italian community residing in the city of Arica in the period between the years 1885-1903, through the review of documentary and newspaper sources, identifying the main economic and social activities in which they participated, understanding these as tools of their insertion and integration in the local society.*

KEY WORDS: *Society – Economy – Italian community – Population of the region – Insertion – Integration*

* Artículo adscrito al proyecto de Investigación FONDECYT, N° 1200457, "Inmigrantes italianos en una región en conflicto: Tacna-Arica (1880-1929)".

** Licenciado en Ciencias Históricas y Geográficas. Universidad de Tarapacá. Arica-Chile.

*** Doctor en Historia, Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas. Universidad de Tarapacá. Arica-Chile.

INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX Arica adquirió una importancia política y económica relevante para Chile. Dicha ciudad había sido incorporada recientemente al territorio nacional como consecuencia directa de la Guerra del Pacífico (1879-1884) y de los acuerdos posteriores alcanzados en el tratado de Ancón (1884), configurando junto con la vecina ciudad de Tacna el nuevo extremo norte de Chile. En dicho contexto, el aparato burocrático chileno se yuxtapuso sobre la administración peruana, impregnándose en ellos el paradigma civilizatorio y de modernidad imperantes del país vencedor, situación que, sumada a la importancia económica de la urbe debido a su condición de ciudad portuaria y cercanía a los grandes polos de atracción económica como lo eran la ciudad de Tacna, la región altiplánica de Bolivia y la ciudad de Iquique, la insertaban en un contexto histórico y geográfico distintivo al resto del país.

Fue en este ambiente tan particular que distintas poblaciones extranjeras, principalmente de origen europeo, habitaron y convivieron con la población local, que previa y durante la administración chilena habían llegado debido a las vicisitudes que acontecieron al viejo continente durante el transcurso del siglo XIX. La llegada de extranjeros a las costas sudamericanas, en particular a la ciudad de Arica, se debe probablemente a que ésta representaba muchas oportunidades para surgir tanto en lo económico como lo social. Las nacionalidades extranjeras que más pueden observarse en el extremo norte corresponden principalmente a alemanes, italianos, ingleses y una gran cantidad de población de origen asiática.

Muchos de estos inmigrantes convivieron y formaron lazos afectivos con la comunidad ariqueña decimonónica, insertándose exitosamente dentro de la esfera social y económica, destacándose especialmente la población de origen italiano. La comunidad italiana debe destacarse de las demás colectividades extranjeras de la ciudad de Arica al poder ser observado en los miembros de la misma una fuerte cohesión y organización que le permitieron introducirse de manera eficiente en el hinterland ariqueño. Esta última razón ha sido precursora de diversas investigaciones que se enmarcan en la comprensión de los procesos de asimilación, adaptación, distribución y asociatividad de migrantes por todo el mundo.

Dicho lo anterior, el objetivo central del presente trabajo es describir y analizar la inserción socioeconómica de la comunidad italiana residente en la población ariqueña entre el periodo de 1885-1903, a través de la revisión de fuentes documentales y hemerográficas, identificando las principales actividades económicas y sociales en las que participaron, entendiendo a éstas como herramientas de su inserción e integración en la sociedad.

DESARROLLO

La migración italiana durante el siglo XIX

La migración ha sido un fenómeno que ha estado presente desde los inicios de la humanidad, y ha sido estudiada desde diferentes enfoques y perspectivas historiográficas (Díaz & Bustos, 2021). Según la literatura, una de las migraciones más relevantes en cuanto a la cantidad de personas desplazadas corresponde a la *Gran Migración Europea*, la cual fue producto de la fragmentación política, y de la crisis agraria asociada al gran crecimiento demográfico que experimentó el viejo continente durante el siglo XIX (Bruun, 1964; Thomson, 1990). En términos cuantitativos, esta ola migratoria tuvo su recepción principalmente en América del Norte, siendo Estados Unidos el principal país hospedante, y en América del Sur, con Argentina y Brasil encabezando la lista. Estos países ofrecían ciertas características comunes que sirvieron como factores de atracción, a saber, la necesidad de mano de obra y extensas áreas susceptibles para la explotación (Calle, 2022).

Italia es parte del proceso de migración europea que se desarrolla en cinco etapas. La primera, llamado periodo pre-unitario. La segunda, emigración en masa entre los años 1876 y 1915.

La tercera, emigración interbética desde 1916 a 1942. La cuarta, emigración interbética 1946-1976. Finalmente, desde 1976 hasta la actualidad (Cicco, 2011). Para efectos de la presente investigación se han tomado en cuenta las dos primeras.

La primera (periodo pre-unitario) se desenvuelve en un contexto de dominación de las potencias extranjeras en el continente africano a través de la instalación de diferentes colonias, teniendo como característica principal la migración interna como resultado de la fragmentación política consecuencia de las condiciones económicas y políticas desfavorables en algunas regiones de la península. Se estima que en esta etapa emigraron dos millones de italianos. La segunda etapa, denominada emigración en masa, tiene como principal factor desencadenante la crisis agraria que afectó a todo el continente europeo, y especialmente a Italia, como consecuencia del ingreso de granos de origen americano a bajo precio, sumado a la presión fiscal que se aplicó con el fin de potenciar el desarrollo industrial del país. Debido a lo anterior, esta etapa se caracteriza por un aumento significativo en el número de italianos que emigraron a otros países, especialmente a aquellos lugares con una demandante mano de obra (Díaz, 2000; Cicco, 2011; Calle, 2022).

En términos cuantitativos, la migración italiana en Sudamérica se concentró principalmente en Argentina y Brasil, y en menor cantidad a las demás repúblicas sudamericanas como Perú y Chile. Este último, particularmente, recibió un contingente menor como consecuencia de sus condiciones físico-climáticas caracterizado por sus desiertos, su imponente cordillera y su lejanía respecto a las vías de comunicación marítima entre América y Europa (Díaz, 2000; Díaz & Bustos, 2021).

Presencia italiana en Arica en un contexto de ocupación

La presencia italiana en Arica debe entenderse relacionada con el periodo de *chilenización* que aconteció en el extremo norte entre los años 1884 y 1929. Dicho periodo se caracteriza por la tensión política que existió entre las naciones de Chile y Perú como consecuencia de su enfrentamiento en la denominada *Guerra del Pacífico*. Existe un corpus considerable de material bibliográfico y archivístico que permite dar cuenta de dicho proceso que vivió la población en el actual extremo norte de Chile (Díaz & Pizarro, 2004b).

La *chilenización* en tal caso es el concepto utilizado para describir las políticas empleadas por el gobierno de Chile que tuvieron por objeto imponer un disciplinamiento social y cultural en la población de la nueva *provincia de Tacna* (1884). Para ello se fomentó la identidad nacional chilena buscando aminorar el sentimiento de peruanidad de la población. La utilización de estas políticas probablemente estuvo orientada a obtener un resultado favorable en el plebiscito estipulado en el *tratado de Ancón* de 1884 (Miranda, 2016; Mondaca, Gajardo & Sánchez, 2014; Díaz & Casanova, 2019; Pizarro & Soto, 2020).

El Estado chileno aplicó estas políticas interviniendo en distintas organizaciones de la zona utilizando como principales agentes a la escuela fiscal, la iglesia católica y los funcionarios públicos; en contraposición, el Gobierno peruano trató de frenar las medidas represivas de Chile en la región, a través de diversos mecanismos de resistencia (Skuban, 2005; Díaz, Galdames & Ruz, 2010; González & Ruz, 2017). Estos conflictos y tensiones se pueden observar durante toda la extensión de tiempo que implicó la administración chilena en dichos territorios (Skuban, 2009; Miranda, 2016). La *chilenización* no solo involucró a la *provincia de Tacna*, esta también puede ser percibida en otros lugares como en la *provincia de Tarapacá* (Aguilera, 2009; Choque, 2012).

El extremo norte encontró mayores dificultades en relación a la población de *Tarapacá*. Una publicación escrita en 1901 permite aproximar estas consideraciones sobre la *chilenización* en la *provincia de Tacna*:

“Después de quince años nos hemos acordado de que debíamos chilenizar a Tacna y Arica, es decir, que debíamos ganarla por el bien para nuestro territorio (...) era justo, correcto y

necesario suprimir las escuelas que mantenía el gobierno peruano y someter al resto de planes y textos chilenos; pero no suprimirlas todas. Esas maestras no dejarán de enseñar ahora en casas particulares y su enseñanza no será ciertamente favorable a Chile” (La Unión, 1901, 24 enero).

La *chilenización* se empieza a agudizar a inicios del siglo XX, como consecuencia de la situación inestable de las negociaciones con el Perú. Antes, como señalan algunos autores, se trataba de una *chilenización* pacífica o, como mencionan otros autores, “*chilenización conciliadora*”, que se basaba en establecer y mantener el orden público de las ciudades cautivas por el gobierno chileno, labor que fue encomendada a patrullas militares. Posteriormente, se inicia una nueva etapa denominada como *chilenización forzada*, en donde las políticas chilenizadoras alcanzan su auge y se insertan en diversos organismos estatales, cada uno con objetivos claros en cuanto a la fiscalización de todos los aspectos del aparato público. (Palacios, 1974; Panty, 1999; Pizarro, 2006; Romo 2006; Bustos & Pizarro, 2016).

Esta agudización de las políticas chilenizadoras pueden ser consideradas como mecanismos de control férreo, al adoptarse medidas como la clausura de escuelas peruanas, la aplicación de leyes colonizadoras, prohibición de las festividades peruanas e inclusive la expulsión de los sacerdotes peruanos. Bajo tal sentido, la *chilenización* puede ser entendida como violencia socio-política, lo cual fue un factor que terminó por tensionar a la población, provocando diversos hechos de violencia y desordenes, que llevaron a motivar al Gobierno peruano a romper relaciones con el Estado de Chile en 1910 (González, 1995; Mondaca et al, 2014; Osorio, 2021; Cf. *El Ferrocarril*, 1919, 9 febrero).

Las políticas de *chilenización* en el extremo norte encontraban su justificación según el paradigma de modernidad decimonónica, haciendo que se considerara a la ocupación de las zonas cautivas por el Estado de Chile como la llegada de la civilización en contra de la barbarie. Dicho paradigma se delimitaba en paralelo con los principios sociales y económicos del liberalismo triunfantes de la época, principios que sirvieron de pilares para plasmar la conducta esperada por Chile en los territorios anexados. De manera explícita se trataba de corporizar en territorio extranjero el ideal chileno de modernidad. El extremo norte de esta manera se configuró como una frontera político-administrativa con un dinamismo en aspectos sociales, culturales e identitarios que excedieron la tradicional marca que imponen los límites políticos con el Perú (Galdames, Ríos, Dauelsberg, Chacón & Álvarez, 1981; González, 2002; Mc Evoy, 2006; Pizarro, 2006; Valdivieso, 2007; Aguirre & Mondaca, 2011; Pizarro & Bustos, 2015; Bustos & Pizarro, 2016; Cavagnaro, 2016; Pizarro, 2017).

Presencia italiana en Chile

La presencia de italianos en Chile puede ser rastreada desde el periodo colonial, encontrándose en los primeros aventureros en las exploraciones de Pedro de Valdivia, como también en los distintos misioneros que llegaron con la tarea de evangelizar a la población autóctona de Chile. No obstante, la presencia del colectivo comenzó a ser significativa durante los albores del siglo XIX y comienzos del siglo XX como consecuencia de las dificultades que se experimentaron en el viejo continente (Díaz, 2000; Pinto, 1993).

Los italianos se distribuyeron por todo el país, y la mayor parte se concentró en las zonas más desarrolladas económicamente; ciudades como *Valparaíso*, *Santiago*, *Concepción* y las regiones mineras del norte eran los lugares de preferencia. Por ejemplo, en 1875 la mitad de la colectividad se encontraba en la ciudad de *Valparaíso*, el 22% se situaba en la ciudad de *Santiago*. En años posteriores, la presencia disminuye en estas ciudades como consecuencia del auge de las explotaciones mineras de las provincias del norte. Por consiguiente, la población se distribuía en los siguientes porcentajes: 32% se encontraba en la ciudad de *Valparaíso*, *Santiago* con 29%, mientras que las provincias del norte concentraban el 16% de la población italiana (Salinas, 1993).

La presencia de migrantes de origen europeo en Chile durante el siglo XIX se encuentra preferiblemente en sectores en donde se realizaba una importante actividad económica. La concentración de inmigrantes europeos en tal caso contribuyó a reforzar los emergentes sectores medios, al orientar sus actividades al comercio y empresariado, como también en profesiones liberales y técnicos. En el caso del colectivo itálico, las fuentes disponibles acusan que sus actividades estaban principalmente orientadas al sector terciario de la economía, lo que permite comprender la relación que percibe la presencia italiana en el quehacer comercial de la sociedad, como lo es, por ejemplo, en la existencia de una gran variedad de pequeños establecimientos de expendio de productos de consumo (Salinas, 1993; Estrada, 1993; Díaz, Pizarro & Soto, 2021).

Para finales del siglo XIX la población italiana en Chile se concentraba principalmente en zonas urbanas con un 83,8% mientras que solo el 16% residía en zonas rurales. Se puede mencionar que la comunidad italiana logró insertarse con bastante éxito en la sociedad, debido probablemente a que la población llegada poseía más instrucción, con conocimientos y destrezas que facilitaron su asimilación e integración. Para 1875 la población italiana muestra una alfabetización casi completa, de un total de 1983 italianos censados se acusa que el 83% de los hombres y un 73% de mujeres sabían leer y escribir (Salinas, 1993; Estrada, 1993).

Cabe considerar que la presencia de italianos en el territorio chileno era muy reducida, en 1865 representaban solo un poco más del 8% de total de migrantes europeos que fueron registrados, mientras que en 1930 lograron alcanzar un total del 16%. En general, la migración europea en Chile no obtuvo las proporciones que caracterizaron al fenómeno en la costa atlántica, aun considerando que la migración estuvo relacionada con los esfuerzos nacionales realizados para atraer población europea cualificada, en un momento coincidente con la gran ola migratoria de ultramar. Se ha evaluado que solo el 0,5% del total de inmigrantes europeos llegados a América Latina eligieron a Chile como destino. Sin embargo, las diferencias cuantitativas no reflejan la real magnitud del valor sustantivo y cualitativo del aporte extranjero de esta comunidad en Chile (Estrada, 1993; Salinas, 1993; Calle, 2004).

La comunidad italiana en el extremo norte

Las *provincias de Arica y Tacna* se configuraron en el transcurso del siglo XIX como la nueva frontera entre Chile y Perú. Esto se debe a los acuerdos alcanzados con las respectivas naciones en el Tratado de Ancón, que estableció en su artículo 3 que dichas provincias estarían sujetas a la legislación y autoridades del gobierno de Chile por un periodo de 10 años, y finalizado este su soberanía debía ser resuelta mediante votación a través de un plebiscito. No obstante, la consulta popular no se concretó, y los territorios quedaron rezagados a un futuro incierto, por casi 50 años (Valdebenito & Lube, 2014; González & Ovando, 2017).

Las disposiciones más relevantes en cuanto al ordenamiento político y administrativo de la *provincia de Tacna* se encuentran en la ley promulgada el 31 de octubre de 1884 en el N°2261 del Diario Oficial. De los artículos más importantes se destacan los siguientes:

“Art.1. Los territorios de Tacna y Arica se considerarán como una Provincia de la República, que llevará el nombre de Tacna [...]

Art.2. En la nueva provincia regirán las leyes chilenas y sus habitantes gozarán de las mismas garantías que la Constitución otorga al resto de la República.

Art.3. La provincia de Tacna se dividirá en dos departamentos, denominados Tacna y Arica.

Art.6. La capital de la provincia y del departamento de Tacna será la ciudad de ese nombre, y la del departamento de Arica la ciudad y puerto de esta misma denominación” (Archivo Histórico Vicente Dagnino [AHVD]).

Estas disposiciones provocaron que la comunidad italiana que habitaba el extremo norte tuviera que dialogar con una administración en donde además se emplearon las políticas

chilenizadoras. Esto obligó a desplegar nuevos mecanismos de integración y a establecer diálogos con las nuevas autoridades y leyes chilenas (Díaz & Bustos, 2021).

La comunidad italiana ya se había acrecentado en la región producto de la importancia económica que alcanzó el Perú gracias a la explotación del guano y del salitre. En 1886 se publica un aviso en el diario *El Tacora* (1886, 22 enero) “Aviso: Marina italiana. Informa que pronto quedará instalada una línea de vapores entre los puertos de Italia y Perú”. En consecuencia, la llegada de los peninsulares está relacionada con el auge económico que alcanzó el Perú en la segunda mitad del siglo XIX.

Tacna era bastante atractiva para los inmigrantes con intereses de progresar, esto como resultado de su relevancia económica como punto en donde se transportaban diversos suministros desde el interior de la región, en puertos de salida como el de *Arica* (Díaz & Pizarro, 2004a). Esta condición motivó a la emergente colonia a establecer sus negocios, ya sean pequeños, como ferreterías, ventas de menestras, casas importadoras y exportadoras, o en el negocio vinícola en donde destacan las bodegas de las familias Gianellí, Cúneo y Bartasaghi entre otros (Gambetta, 1998; Díaz et al., 2021).

Si bien es cierto que inicialmente, en la población italiana, la llegada de las tropas chilenas tuvo repercusiones negativas como el saqueo a sus negocios o el allanamiento de la casa del agente consular Giovanni Raffo, suceso que motivó la protesta del cuerpo diplomático italiano en Perú, todo parece indicar que la población italiana prosperó en aspectos económicos y sociales durante la nueva administración (Valdez, 2004; Díaz & Bustos, 2021).

El éxito debe ser atribuido a la capacidad de organización y al agudo sentido para los negocios que destacaba en la población italiana. Estos fueron los mecanismos que le permitieron integrarse y desarrollarse con plenitud pese a la nueva administración de turno. Esta capacidad de organización se materializa en la creación y participación en distintas asociaciones que desarrollaron con el fin de proteger sus intereses. Así podemos ver la *Junta Central de Comercio* organizada en 1884 por un grupo de dirigentes liderados por italianos, y su participación activa en el *Banco Central de Tacna*, del cual lograron ser accionistas mayoritarios como consecuencia de la fuga de otros capitales producto de la llegada de las tropas chilenas. Dichas instituciones fueron respetuosas de las nuevas autoridades; a modo de ejemplo, de mecanismos que facilitaron un diálogo favorable en este nuevo contexto de ocupación (Díaz & Pizarro, 2004a; Díaz & Pizarro, 2017).

La presencia italiana en *Arica* se remonta a los tiempos peruanos, en donde ya en el censo de 1866 estimaba su población en una cifra considerable de 41 italianos, que en su mayoría se dedicaban al comercio (Ruz, Díaz & Galdames, 2008). Esto se debe a la cercanía de *Arica* con las ciudades de *Tacna* e *Iquique*, pues desde *Tacna* se recibían productos desde el interior del continente, que posteriormente eran despachados en el puerto de *Arica* y a las actividades mineras de explotación salitrera en *Tarapacá*. En tal sentido, la actividad portuaria es un elemento clave para la economía ariqueña, puesto que esto la hacía perfilarse como una zona para el intercambio mercantil de la región sur andina. Esto fue una condición importante para el establecimiento de numerosas casas comerciales de la colonia italiana (Díaz, 2000; Díaz, Ruz, Galdames & Tapia, 2012).

Los personajes italianos más destacados en la sociedad ariqueña decimonónica se encuentran en primera instancia en la familia Cánepa, que se considera como una de las más antiguas e importantes, cuyos orígenes se remontan a 1862 cuando fundan la casa comercial Cánepa Hermanos y Compañía en *Tacna*. En lo que respecta a la política, se resalta la figura de Domingo Pescetto Ceppi, italiano originario de Liguria, quien fuera el último alcalde peruano a quien le correspondiera entregar la plaza de *Arica* al ejército de Chile (Díaz, 2000; Ruz & Díaz, 2013; Díaz & Bustos, 2021).

Al igual que en *Tacna*, los italianos residentes en *Arica* crearon una sociedad con el objetivo de salvaguardar sus intereses y garantizar su seguridad por medio de la *Società di Beneficenza Concordia Itálica*, sociedad que también tuvo el propósito de fungir como un canal para mediar con las autoridades chilenas (Díaz, 2000). En tal sentido, las sociedades italianas que se fundaron en el extremo norte de Chile fueron relevantes por servir de instrumento que facilitó la cooperación y solidaridad entre la comunidad, a la vez que favorecieron su inserción en la esfera económica y política de la sociedad, pese a estar insertos dentro de los conflictos geopolíticos que existieron producto de la disputa territorial de Chile y Perú.

Registros censales de la comunidad italiana en Arica

Una de las formas para entender la capacidad de organización e integración de la comunidad italiana se encuentra en los diversos registros que dan cuenta de su presencia y relación con la sociedad ariqueña a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Estos datos se recogen principalmente en los censos de población realizados por Chile, así como también en los testimonios documentales del Registro Civil, como son matrimonios y nacimientos.

El 26 de noviembre de 1885 se efectúa el sexto censo general de la república de Chile, el cual tiene la particularidad de incluir por primera vez a la ciudad de *Arica*, que en esos momentos formaba parte de la provincia de *Tacna*. Dicho censo divide a la provincia en dos departamentos denominados *Tacna* y *Arica*, como se ilustra en la tabla 1.

Tabla 1: Población total de la provincia de Tacna.

Departamento	Población
Tacna	20.315
Arica	9.208
Total	29.253

El *Departamento de Arica* incluye a las subdelegaciones de *Azapa*, *Lluta*, *Codpa*, *Belén* y *Putre*. Si solamente se considera a la ciudad de *Arica*, la población quedaría de la siguiente manera:

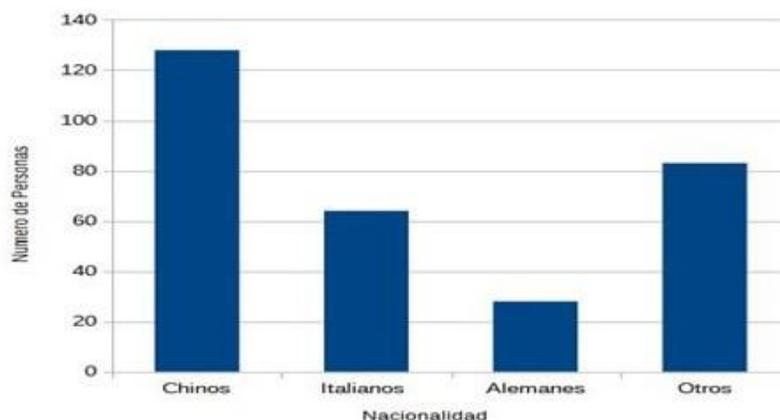
Tabla 2: Población total de la ciudad de Arica en 1885.

Sexo	Población
Hombres	2.136
Mujeres	1.764
Total	3.900

La tabla 2 indica la población total de habitantes en la ciudad de *Arica*, y en ella se puede observar la división de la población en relación al sexo, el cual indica una mayoritaria presencia de hombres respecto a las mujeres, arrojando una cifra de 54,7% de hombres y un 45,3% de mujeres.

Es a través del mismo censo que se observa la presencia de 303 extranjeros de distintas nacionalidades, que representan un 7,78% de la población extranjera con relación a la población de *Arica*. La cifra es bastante considerable, tomando en cuenta que la mayoría de los extranjeros son hombres adultos en edad productiva, en contraste con la población en donde se censan mujeres y niños (ver Figura 1).

Figura 1: Nacionalidades en Arica, según Censo de 1885.



Como indica el gráfico anterior, el grupo más numeroso de extranjeros es el de chinos (128), representando el 43,18% del total de los extranjeros censados. En segundo lugar, se ubican los italianos (66), siendo un 20,59%, seguidamente se encuentran los alemanes (28) que alcanzan un 8,97% del total de extranjeros en el *departamento de Arica*. La composición por edades de la población es mayoritariamente masculina y su rango etario se encuentra entre los 20 y 50 años. En el caso de la comunidad italiana estos porcentajes se expresan de la siguiente manera:

Tabla 3: Edad de Hombres y Mujeres de italiana de Arica en 1885.

Edad	Mujeres	Hombres
15-20	0	2
20-25	1	8
25-30	1	10
30-35	1	11
35-40	0	10
40-45	0	10
45-50	1	8
50-55	0	3
Total	4	62
%	6,1	93,9

La predominancia de varones italianos en edad productiva en la ciudad de *Arica* es un indicativo que su población venía dispuesta a integrarse a las fuerzas laborales (Díaz, 2000). Esta idea se refuerza cuando se toma en consideración la información que proporciona el mismo censo en relación a los oficios y profesiones que realizaba la comunidad italiana (Tabla 4).

Tabla 4: Principales profesiones de la población italiana en Arica.

Profesiones	Total
Carpinteros	1
Cocineros	1
Comerciantes	16
Empleados particulares	6
Hoteleros	1
Jornaleros	1
Sastres	1

La tabla precedente muestra la diversidad de actividades que realizaba la población italiana en la ciudad de *Arica*. Según se puede observar, la actividad con mayor participación es la comercial, seguida por los empleados particulares. Esta concentración en las mencionadas actividades da a entender al migrante italiano ligado con el ejercicio comercial.

Otra de las fuentes que permite ver la integración de la comunidad italiana son las partidas de matrimonios y nacimientos a través del Registro Civil e Identificación de *Arica* entre los años 1885 y 1903.

Respecto a las partidas de matrimonio, se constata el alto índice de enlaces matrimoniales de extranjeros, probablemente esto se deba a que en 1885 se pone en vigencia la ley de matrimonio civil (Díaz, 2000). Entre los años 1885 y 1903 la cantidad de matrimonios celebrados ascendió hasta 444, de los cuales 74 son realizados con algún residente de origen foráneo (Registro Civil, 1885-1903a). Esto indica que, en porcentajes, los matrimonios con cónyuge extranjero alcanzan el 16,6% del total de los matrimonios celebrados en la fecha; dentro de estos 74 matrimonios, 26 involucran a un cónyuge de origen italiano, representando el 34,14% en relación con la cantidad total de matrimonios extranjeros; los alemanes registran 8 matrimonios, siendo un total del 10,8%, mientras que los residentes de origen griego registran 7 matrimonios, figurando con el 9,5% de los matrimonios pesquisados.

Las partidas de matrimonio exigen la declaración de la profesión u oficio que ejercen los contrayentes, de tal manera que esta fuente se transforma en un dato de inestimable importancia para el estudio de las actividades económicas desarrolladas por los extranjeros de la época (Barras, Cansino, Ulloa & Valenzuela, 1994). Para el caso italiano, las actividades que más se

registran en las partidas de matrimonios son la comercial, con 20 registros, seguidamente de agricultores, en donde se consideraron solo dos italianos en esta actividad, y finalmente 2 en labores del sexo, el resto lamentablemente no se especifica.

En lo que se refiere a las partidas de nacimientos, se observa el registro de 3.252 nacimientos en el periodo de estudio, de los cuales 339 corresponden a padre o madre de origen extranjero, representando el 10,4% del total de los nacimientos registrados (Registro Civil, 1885-1903b). Ahora bien, dentro de los 339 nacimientos, 167 corresponden a padres de origen italiano, representando el 49,2% del total de las inscripciones de nacimientos. Esta cifra es bastante considerable y es un indicador de la asimilación e integración de la comunidad italiana en la ciudad de *Arica*, también es una señal de que los italianos tienen el interés de prosperar y de asentarse en la ciudad.

Al igual que en las partidas de matrimonio, los registros de nacimientos requieren la declaración de las actividades económicas que realizan los padres. De tal manera que es otra fuente invaluable para observar la inserción económica de la comunidad italiana. De las 167 inscripciones de nacimientos que involucran tanto a padre o madre de procedencia italiana para la temporalidad del estudio, 134 especifican el oficio o profesión de los mismos (Registro Civil, 1885-1903b). Aquí nuevamente la actividad que más se registra es la comercial, con 94 italianos definiéndose de esta manera, cifra que representa el 72,3% de las declaraciones.

La asociatividad y capacidad de organización de la comunidad italiana: La beneficencia *Concordia Itálica*

La asociatividad era una característica muy sobresaliente de la comunidad italiana y está presente en todo el territorio americano, constituyendo una representación precoz de la configuración de la estructura social e institucional étnica de la emigración italiana en el exterior (Gil & Torricelli, 2014; Díaz & Cerda, 2018). La gran migración de ultramar repartió italianos en más de 900 ciudades en cinco continentes, en donde se destaca que las asociaciones con mayor número de miembros, riqueza y más prestaciones se ubicaron en Sudamérica (Baily, 2000).

Las primeras asociaciones inician como instituciones principalmente orientadas a labores asistenciales, como, por ejemplo, las *Società di Beneficenza* creadas en 1853 en la ciudad de *Buenos Aires* (Argentina) y *Montevideo* (Uruguay), y la sociedad italiana de socorros en *Río de Janeiro* (Brasil), fundada en 1854. Posteriormente, en 1858 se funda la primera de estas asociaciones en la ciudad de *Valparaíso* (Chile) (Baily, 2000). Paulatinamente, estas asociaciones irán en aumento en concordancia con el incremento de la migración europea ya hacia fines del siglo XIX. Las asociaciones más importantes en Sudamérica se encuentran en Argentina y Brasil, seguidos por Uruguay, Chile y Perú.

Las asociaciones que conformaron los italianos por el mundo son una muestra representativa de la tendencia de las poblaciones migrantes a formar numerosas organizaciones para su beneficio y para facilitar su asimilación e integración en la sociedad que los recibe. Esto se explica a través del proceso migratorio mismo, ya que este tiende a intensificar y agudizar las identidades colectivas basadas en discursos nacionales o étnicos (Moya, 2008).

En el caso de *Arica*, la comunidad italiana había resuelto crear una asociación que fuera capaz de proteger sus intereses ante la nueva administración que suponía el gobierno de Chile (Díaz & Pizarro, 2017). Esta asociación se instituyó en 1882 bajo el nombre de *Società di Beneficenza Concordia Itálica*, fundada bajo los preceptos de "*Llenar los deberes de caridad patria que el infortunio de los socios requiera, como igualmente a los italianos no socios, cuando sean merecedores de ello*" (Díaz, 2000). En 1885 la Sociedad había formalizado sus actividades a través de un reglamento orgánico y con ello pidiendo personalidad jurídica, como lo demuestran las siguientes cuentas de solicitud hacia la junta de alcaldes de *Arica* de la época:

“Se ha recibido en esta intendencia una copia de la sociedad de beneficencia italiana que us preside, i una solicitud dirigida a S.E. el presidente de la república pidiendo la aprobación de los estatutos respectivos i el otorgamiento de persona jurídica para la expresada sociedad” (Presidente de la Sociedad de Beneficencia Italiana, 1885, 6 mayo).

“Tengo el Honor de elevar a U.S. la adjunta solicitud del presidente de la junta de beneficencia italiana, establecida en esta ciudad i la copia del reglamento orgánico de dicha sociedad para su aprobación i demás fines” (Ministro de Justicia, 1885, 5 mayo).

“Se ha recibido en esta intendencia la nota de us de 15 de septiembre del presente, en la cual tiene a bien inscribirme la nomina de nuevo personal elegido para componer el directorio de la sociedad de beneficencia italiana (...) a los nobles fines que us preside” (Presidente de la Sociedad de Beneficencia Italiana).

La *Società di Beneficenza Concordia Itálica* es reconocida legalmente por el gobierno de Chile en 1892 por Decreto Supremo N° 2102 del Ministerio de Justicia. Gracias a la insistencia de su secretario, don Albino Salcilli, y de su presidente, Domingo Pescetto. De esta manera, la sociedad se constituyó como una de las personalidades jurídicas más antiguas de Chile, y es reflejo del respeto de la comunidad italiana hacia las leyes chilenas y de su integración en la sociedad (Díaz, 2000; Díaz & Bustos, 2021).

La sociedad tenía su sede en aquellos años en la calle Bolognesi #25 esquina *2 de mayo*, actualmente la calle *21 de mayo* de Arica. Existen algunas entrevistas tomadas a miembros de la sociedad que dan cuenta del cariño e importancia que adquirió dicha sede para la comunidad italiana y que fueron recogidas por el investigador Alfonso Díaz Aguad en su libro *“Presencia Italiana en la ciudad de Arica 1885-1950”* (2000). Aquí se destaca al recinto como un espacio de esparcimiento, en donde se realizaban fiestas, juegos de salón, y la posesión de un restaurant y biblioteca. Estos datos hacen posible identificar a la asociación como un espacio para la entretención, así como también como un lugar en donde la cultura italiana era practicada libremente entre sus socios, concibiéndose como un espacio clave para el reforzamiento de la identidad italiana.

Las comunidades migrantes destacan por exhibir una notoria tendencia a conformar y establecer asociaciones de carácter público, buscando ser reconocidas por las normativas internas de la sociedad receptora. La participación dentro de estas instituciones sin duda fue un mecanismo que facilitó su adaptación en los lugares en donde se asentaron, debido a que son espacios que permitieron establecer redes sociales significativas, a la vez que servía como un instrumento para proteger sus intereses y dialogar con la comunidad local. La integración social de la colonia italiana bajo lo anteriormente mencionado debe ser entendida como la unión que se establece entre las organizaciones y la sociedad receptora (Gil & Torricelli, 2014; Díaz & Cerda, 2018).

Sobre la inserción socioeconómica de la comunidad italiana

Desde el gobierno central en *Santiago* se organizó administrativamente la ciudad, así como la gestión en el ámbito económico y social. Refiriéndose al plano económico, Díaz & Bustos (2021, p. 7) señalan para el año 1884 que *“se puso en vigencia para la ciudad de Arica la tarifa aduanera nacional y el 27 de octubre se hicieron regir por decreto supremo las leyes relativas a patentes industriales, papel sellado, alcabalas, servicios de correos y contribuciones”*. Mientras que, en lo político, el Estado de Chile se propuso instalar las leyes chilenas, haciendo gozar de sus habitantes de las mismas garantías que la constitución otorga al resto del país, procurando con ello la instalación de la nueva institucionalidad político-administrativa que caracterizaría a la región por casi 50 años (Pizarro, 2019).

La ciudad de *Arica* representaba muchas ventajas económicas para la comunidad italiana. Esto se debe a la condición portuaria y a su cercanía con las vecinas ciudades de *Tacna* e *Iquique*. Con la llegada de la administración chilena, es fácil presumir que las actividades económicas de la

comunidad se hubieran resentido. No obstante, todo parece indicar que los italianos experimentaron un auge tanto en lo económico como social, y esto se debe en gran parte a que la población peninsular fue bastante respetuosa del ordenamiento impuesto por Chile (Díaz et al., 2021).

En Chile eran bien recibidos los extranjeros, y el gobierno no condicionaba ni ponía obstáculos a sus pretensiones económicas. El Estado chileno buscaba en la llegada de la población europea los aliados para implementar el paradigma de modernidad imperante, y esto se ajustaba al ideal de identidad nacional, en la cual la población italiana calzaba al ser percibidos como poseedores de nuevas ideas, tecnológicas de producción, ya sea en la agricultura, industria o en el comercio (Díaz et al., 2021).

En el caso de Arica, la actividad económica que más se vio favorecida por la presencia italiana fue el comercio (Díaz & Bustos, 2021). Dicha afirmación es pertinente según las observaciones que se hicieron en los registros civiles y censales, en donde la mayoría de la población italiana declaraba sus actividades en la categoría comercial. Si bien es cierta la tendencia de los italianos en clasificar sus actividades dentro del quehacer comercial en la ciudad, se hace necesario también poder identificar con mayor precisión los rubros y profesiones que ejercían en la ciudad. Para ello se ha analizado la “Nómina de las Industrias y profesiones” realizada por la Honorable Junta de Alcaldes de Arica, con el objeto de formar la matrícula de las industrias y profesiones del Departamento sujetas al pago de patentes:

“De conformidad con lo dispuesto en la lei de diciembre de 1891 decreto: Nombrase a los señores Julio Frías, Luis Buitano: Tesorero Municipal señor Carlos A. Garces comisionados para formar la matrícula de las industrias y profesiones de este departamento sujetos al pago de patentes” (Nómina de las industrias y profesiones, 1899).

En la nómina se registran datos muy importantes como lo son los nombres de las profesiones y de las actividades económicas de la población. Junto con ello, la ubicación de los recintos comerciales, la categoría o clasificación de las patentes. Según los registros de la nómina, los nombres con el cual se clasifican las actividades económicas son las siguientes: Oyentes de compañía de seguro; Oyentes de despacho de buques y mercaderías; Baratillos; Barraca de madera; Caballeriza pública; Cafés y fondas; Casas importadoras consignatarias de mercaderías extranjeras; Carnicería; Club en restauran; Despacho de provisiones por mayor y menor; Seguido de despacho de vinos y toda clase de licores; Droguería y botica; Fabrica de fideos; Hojalatería; Hotel; Imprenta y telegráfica; Médico; Notaria y secretaria; Panadería; Peluquería; Posadas; Relojerías; Sastrerías; Fondas de menestras a gramo; Fonda de mercaderías surtidas y Zapaterías. En dicha nomina la comunidad italiana se relaciona con las siguientes actividades:

Tabla 5: Italianos en la nómina de Industrias y profesiones.

Denominación	Nombres	Calle	Nº	Categoría	Valor	Total
Oyentes de despacho i Buques de Mercaderías	Jorge Lanino	2 de Mayo	-	Única	50	
	Adolfo Trabucco	2 de Mayo	19º	Única	50	
	José L. Carlevarino	2 de Mayo	11º	Única	50	
	D. Pescetto e hijos	28 de Julio	49º	Única	50	200
Barraca de Madera	Antonio Giannetti	2 de Mayo	21º	2º	50	50
Cafés y Fondas	Cayetano Maravitto	Plaza	-	3º	5	
	Manuel Solari	Telégrafo	-	3º	5	10
Despacho de provisiones por Mayor i Menor	Alberto Focacci	2 de mayo	125º	1º	100	
	Denegri Hermanos	28 de Julio	35º	1º	100	200
Despacho de vinos y toda clase de licores	Douglas Montti	Morro	14	2º	25	25
Fábrica de Fideos	V. de Carlevarino	Morro	-	1º	50	50
	Constantino Restelli	Bidaubique	105º	2º	5	
	Juan Focacci	Alameda	32º	2º	5	
Posadas	Alberto Focacci	Bidaubique	52º	2º	5	
	Luis Solari	28 de Julio	93º	2º	5	
	Denegri Hermanos	Colon	76º	2º	5	25

Denominación	Nombres	Calle	Nº	Categoría	Valor	Total
Fondas de Menestras a gramo	Luis Buitano	2 de Mayo	10º	1º	25	
	José Bertelotto	2 de Mayo	77º	2º	10	
	Cayetano Maravitto	Parque	-	2º	10	
	Bartolomé Denegri	Atahualpa	55º	2º	10	55
Fondas de mercaderías surtidas	Luis Solari	2 de Mayo	-	4º	15	
	Juan Focacci	Alameda	30º	3º	30	
	Camilo Lanino	2 de Mayo	78º	3º	30	
	Constantino Restelli	Bidaubique	101º	4º	15	
	Juan Montti	Telégrafo	-	4º	15	
	Camilo Lanino	2 de Mayo	112º	1º	150	
	Luis Solari	28 de Julio	69º	3º	30	
	Pescetto y Montti	28 de Julio	-	2º	50	
Juan Denegri	San Marcos	34º	3º	30	365	

La presencia de la colectividad italiana en la ciudad de Arica se encuentra en diversas áreas del quehacer económico. De un total de 125 registros de patentes sujetas al pago de contribuciones, se han contabilizado 29 correspondientes a actividades de la colonia italiana. Este dato permite afirmar que alrededor del 23,2% de las actividades económicas en la ciudad de Arica estaba dominada por algún residente de origen italiano. Así mismo, la nómina suma un total de 4.491 pesos que deben ser pagados como contribución, de los cuales 980 pesos corresponden al pago de patentes de comerciales italianos, esto indicaría que el 21,8% del tributo total sería aportado por dichos contribuyentes.

Cabe mencionar que más de una vez el nombre de algún residente italiano aparece en distintas denominaciones en la clasificación de patentes, como es el caso de Cayetano Maravitto. Esta ramificación de las actividades económicas es un buen indicador de la prosperidad de la comunidad italiana, y también refuerza la idea planteada en párrafos anteriores, en donde se destaca a los itálicos como agentes que ayudaron a diversificar la economía ariqueña.

Llama la atención la gran concentración de los establecimientos italianos en las calles 2 de mayo (actual calle 21 de mayo) y 28 de julio (actual calle Rafael Sotomayor). Dicha concentración probablemente sea reflejo de las calles que en la ciudad funcionaban como importantes arterias económicas. No obstante, la nómina es un reflejo de las actividades comerciales reguladas y sujetas al pago de contribuciones, por lo que no es posible al menos con las fuentes consultadas establecer si existían otras actividades económicas que escapaban de las regulaciones, ya sea en el comercio informal, o si existían actividades, profesiones o establecimientos comerciales exentas del pago de contribuciones.

Es conveniente señalar que tal vez hubo casos donde se observa un poco de reticencia hacia el pago de impuestos por la comunidad en general, pues en una nota de solicitud de la junta de comerciantes de Arica y Tacna hacia la Junta de Alcaldes se indica lo siguiente:

“Tengo el honor de elevar a U.S. La adjunta solicitud que los comerciantes de Tacna i Arica hacen al supremo gobierno, pidiendo la supresión del impuesto denominado “Estadía” que se cobran en la aduana de Arica” (291-ministro de Hacienda, 1885, 20 abril)

En años posteriores se irán sumando más italianos a las actividades comerciales de la ciudad, pues son recurrentes las solicitudes llegadas a la alcaldía con el fin de instalar algún centro comercial en un punto determinado de la ciudad. Estas solicitudes debían ser aprobadas y clasificadas para establecer el pago de contribuciones que debía cancelar los requirentes de dichos permisos. Por ejemplo, a solo dos meses de la elaboración de la nómina, se aprobaba la solicitud de Luis Berreta, estableciendo con ello el pago de 15 pesos a la tesorería municipal:

“Visto el informe que antecede decreto: entérese por tesorería municipal la suma de 15 pesos que debe pagar como patente industrial don Luis Berreta por su negocio clasificado como tienda de mercaderías surtidas” (Decreto N°152, 1899, 28 septiembre).

Los distintos dueños de almacenes o negocios anunciaban sus productos para la venta del público en los periódicos de la época. A modo de ejemplo tenemos el caso de la Peluquería y Perfumería Oneto, o de la botica italiana de Camasio Hermanos, que publicitaron sus servicios en el diario *El Pacífico* constantemente. Las mencionadas publicidades de los citados casos se redactaban de la siguiente manera:

"Ofrecemos al Público (...) este nuevo establecimiento, que cuenta con apoyo de desinfección, su material nuevo i elegante, sus perfumes de las mejores fabricas de Europa... Limpieza, esmero i prontitud en el servicio...tambien se hace toda clase de corte de pelo" (El Pacífico, 1903, 25 mayo).

"Botica i Droguería italiana de Camasio Hermanos. Unicos agentes de las afamadas Pildoras del Dr. Ross. Pastillas Dr. Richard infalibles en la dispepsia. Crema de flores de Orienta (...) surtido completo en drogas i especialidades (...) se garantiza todo jenuino" (El Pacífico, 1903, 28 mayo).

La prensa no solo era utilizada para la publicidad de las distintas tiendas de los habitantes italianos, sino también para anunciar diversos acontecimientos y actividades sociales. Se ha podido observar noticias con respecto al fallecimiento de personajes importantes dentro de la comunidad itálica, la proclamación a cargos políticos, nuevos responsables en los cargos de las sociedades de beneficencia, y espectáculos que se realizaban en la comunidad ariqueña. Dicho lo anterior, se muestra, a modo de ejemplo, las siguientes notas publicadas en el diario *El Pacífico*:

"Hoy dejo de existir en esta ciudad, después de una larga y penosa enfermedad, el señor Noziglia era de nacionalidad italiana i residía años en Tacna, dedicándose al comercio... Sus restos serán conducidos al cementerio (...) enviamos a la familia del extinto el mas sentido pésame" (El Pacífico, 1903, 28 mayo).

"Según nuestros telegramas de hoy ha sido nombrado agente consular de Italia en Tacna y Arica, por renuncia de la persona que lo servía, el respetable miembro de la colectividad italiana i jefe de la principal casa de comercio de esa nación, en esta ciudad don Andres D'laneri" (El Pacífico, 1903, 23 septiembre).

"El lunes de la presente semana, dice El Morro de Arica, eligió esta progresiva constitución el siguiente directorio, que ha de reelejir durante el corriente año de 1904. Presidente, don David Cordano. Vicepresidente, don Constantito G. Restalla (reelecto). Tesorero, don Manuel Badaraco (reelecto). Secretario, Don Anjel G. Grondona (reelecto). Consejeros propietarios, don Luis Picossi, don Juan Debernardi. Don Pascual Zacagnini i don Fabio Lanino. Consejeros. Don miguel Denegri i don Roberto Bianchi" (El Pacífico, 1904, 3 febrero).

Existe un interesante documento que fue encontrado durante la pesquisa del material documental existente en el Archivo Histórico Municipal de Arica (AHMA). El mencionado documento hace referencia a la donación de un busto de Cristóbal Colón por parte de la *Sociedad de Beneficencia Concordia Itálica* hacia la *Honorable Junta de Alcaldes de Arica*. A continuación, se presentará la transcripción completa del referido:

"Señor presidente de la Ilustrísima Municipalidad. Los suscritos miembros de la colonia Italiana de este puerto a S.S. con todo respeto exponemos: que en diciembre del año 1894, el señor Presidente de la sociedad Italiana de Beneficencia "Concordia Itálica" en representación de la colonia dono a la honorable corporación un busto de mármol representando al descubridor de América, Cristóbal Colon, con el honorable fin de que fuera colocado en una de las plazas o calle de este puerto. Como su S.S. podrá ver han transcurrido cinco años sin que la ilustre Junta de Alcaldes haya colocado el busto obsequiado ni siquiera lo haya aseptado formalmente, pues hasta ahora está depositado en la sala de la sociedad "Concordia Itálica" No se escapara a la ilustrada (pretensión) de su S.S. que este hecho no ha llenado debidamente las aspiraciones de los suscritos, puesto que en

ese obsequio hemos querido demostrar la gratitud que abrigamos al pueblo que nos hospeda. Por tanto: concurrimos a S.S. a fin de que intervenga su influencia ante la Ilustrísima Junta de Alcaldes con el propósito de sancionar definitivamente la colocación del referido monumento o en su defecto se desista de la donación que les hemos hecho, pues de este modo arbitraremos los fondos necesarios a fin coronar nuestros deseos i dejar un recuerdo de gratitud al pueblo de arica. haciéndolo colocar por nuestra cuenta en la plazuela de la aduana, lugar que consideramos mui aparente el referido busto. Arica, octubre 6 1899” (Carta de la Sociedad Concordia Itálica a la Municipalidad de Arica, 1899, 6 octubre).

La anterior nota es un ejemplo claro de que la colonia italiana, en aquellos años, se encontraba imbricada dentro del tejido social de la comunidad ariqueña. Podemos mencionar tres cosas al respecto. La primera, era muy importante para la comunidad italiana mostrar su agradecimiento con la sociedad que los había recibido, lo que indica que la buena relación entre la comunidad local y la italiana. La segunda, el hecho de que la comunidad italiana tenga la capacidad económica para poder costear los gastos de la colocación del monumento es señal de una inserción socioeconómica exitosa por parte de la colonia italiana. En tercer lugar, es muestra de la capacidad de organización de la sociedad italiana, ya que es muy probable que el costo del busto de Cristóbal Colón haya significado el aporte monetario de los distintos miembros que componen la Sociedad Itálica.

CONCLUSIONES

Al identificar y analizar las principales actividades económicas en las cuales estuvo presente la colonia italiana en Arica, se ha notado la gran ramificación en diferentes sectores del ámbito comercial que se realizaban en la sociedad ariqueña, como se da cuenta en los diversos documentos consultados, partidas de matrimonios, nacimientos, censos y nómina de patentes, y la bibliografía existente. Asimismo, se ha podido notar en la población italiana una gran tendencia a formar asociaciones, como, por ejemplo, la *Sociedad de Beneficencia Concordia Itálica*, sociedad que servía como mecanismo de integración al facilitar el diálogo con la comunidad receptora, lo que también es un reflejo de la capacidad organizativa de esta comunidad. Todas estas consideraciones son una expresión de que la organización e integración de los italianos en Arica les permitió insertarse de forma eficiente en aspectos socioeconómicos.

Referencias

- 291-ministro de Hacienda (1885, 20 abril). Archivo Histórico Municipalidad de Arica, Chile, Serie Intendencia de Tacna (Folio 59. CL-AHMA-F01-001).
- Aguilera, R. (2009). Resistencia y ciudadanía en la *chilenización* de los valles tarapaqueños, 1900-1930. *Diálogo Andino*, 34, 77-100. <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/05-AGUILERA-DA-34.pdf>
- Aguirre, C. & Mondaca, C. (2011). Estado nacional y comunidad andina. Disciplinamiento y articulación social en Arica, 1880-1929. *Historia*, 44(1), 5-50 <https://doi.org/10.4067/S0717-71942011000100001>
- Archivo Histórico Vicente Dagnino [AHVD] (Vol. 183, fojas 85-86), Intendencia de Tacna.
- Baily, S. (2000). Las dimensiones globales de la migración italiana: siguiendo el rastro de la diáspora a través de las sociedades italianas, 1835-1908. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15(44), 5-15.
- Barras, A., Cansino, M., Ulloa, O. & Valenzuela, P. (1994). *Primera aproximación al estudio de la inmigración extranjera en la ciudad de Arica entre los años 1885-1930* [Seminario de Título]. Universidad de Tarapacá.

- Bruun, G. (1964). *La Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Bustos, R. & Pizarro, E. (2016). Chilenizando chilenos: Notas para el estudio de la normalización de Arica (1880-1929). *Tiempo y Espacio*, 26(66), 217-233. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962016000200011
- Calle, M. (2004). Inmigrantes italianos en Tarapacá 1880-1910. Una aproximación histórica demográfica. *Tiempo y Espacio*, 14, 147-161. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1680>
- Calle, M. (2022). *Lejos del nido y en arenas extrañas: inmigrantes italianos en la provincia de Tarapacá, 1860-1940*. Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- *Carta de la Sociedad Concordia Itálica a la Municipalidad de Arica* (1899, 6 octubre). Archivo Histórico Municipalidad de Arica. Serie Decretos (Folios 113-116. CL-AHMA-F01-0004).
- Cavagnaro, L. (2016). Arica y Tacna: Una sociedad fronteriza. En E. Cavieres, *La historia y la Escuela: Integración en la triple frontera: Bolivia, Chile y Perú* (pp. 13-27). Universidad de Tarapacá.
- Choque, C. (2012). «Se van los peruanos... los más testarudos se quedan»: *La memoria y olvido de la chilenización en el pueblo de Socoroma* [Tesis doctoral]. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4692>
- Cicco, A. (2011). Aspectos histórico-geográficos de la emigración italiana. *Contribuciones científicas GAEA*, 23, 61-67.
- *Decreto N°152. Pago de Patente Industrial de Luis Berreta* (1899, 28 septiembre). Archivo Histórico Municipalidad de Arica. Serie Intendencia de Tacna (Folio 93. CL-AHMA-F01-0001).
- Díaz, A. (2000). *Presencia italiana en la ciudad de Arica, 1885-1950*. Universidad de Tarapacá.
- Díaz, A. & Bustos, R. (2021). Notas preliminares para el estudio de la relación entre los inmigrantes italianos y el estado de Chile en Tacna y Arica (1880-1929). *Revista de Historia (Concepción)*, 28(1), 124-145. <https://doi.org/10.29393/rh28-6npad20006>
- Díaz, A. & Casanova, F. (2019). Crónica de la *chilenización*. La religiosidad andina a través del relato del padre Julio Ramírez Ortiz. Sierra de Arica, 1922-1931. *Chungará*, 51(4), 627-638. <http://doi.org/10.4067/S0717-73562019005002101>
- Díaz, A. & Cerda, K. (2018). Sociabilidad, identidad e integración: Colonia italiana en Tarapacá 1874.1910. *Historia* 396, 8(1), 59-83. <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/240>
- Díaz, A. & Pizarro, E. (2004a). Algunos antecedentes de la presencia italiana en la ciudad de Tacna, 1885-1929. *Historia*, 7, 171-188. https://www.researchgate.net/publication/345011705_ALGUNOS_ANTECEDENTES_DE_LA_PRESENCIA_ITALIANA_EN_LA_CIUDAD_DE_TACNA_1885-1929
- Díaz, A. & Pizarro, E. (2004b). Tacna y Arica en tiempos del centenario (1910). *Dialogo Andino*, 24, 29-39. <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/DA-24-2004-03.pdf>
- Díaz, A. & Pizarro, E. (2017). Estrategias políticas de organización, integración e identidad de una colonia extranjera en una Región de Frontera: italianos en el extremo norte de Chile (1880-1930). *Dilemas contemporáneos*, 5(1), 1-28. <https://dilemascontemporaneoseduccionpolitica.yvalores.com/index.php/dilemas/article/view/268>

- Díaz, A., Galdames, L. & Ruz, R. (2010). *Nación e identidad en los Andes. Indígenas de Arica y Estado chileno (1883-1929)*. Universidad de Tarapacá.
- Díaz, A., Pizarro, E. & Soto, J. (2021). Agricultura, industrialización y comercio italiano en la frontera chileno-peruana (Arica, 1885-1929). *Estudios Atacameños*, 67, e4052. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0021>
- Díaz, A., Ruz, R., Galdames, L. & Tapia, A. (2012). El Arica peruano de ayer. Siglo XIX. *Atenea*, 505, 159-184. <http://doi.org/10.4067/S0718-04622012000100008>
- *El Ferrocarril* (Arica), 1919, 9 febrero.
- *El Pacífico* (Arica), 1903, 25 mayo.
- *El Pacífico* (Arica), 1903, 28 mayo.
- *El Pacífico* (Arica), 1903, 23 septiembre.
- *El Pacífico* (Arica), 1904, 3 febrero.
- *El Tacora* (Tacna), 1886, 22 enero.
- Estrada, B. (1993). Participación italiana en la industrialización de Chile. Orígenes y Evolución hasta 1930. En B. Estrada (ed.), *Presencia italiana en Chile* (pp. 89-123). Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso.
- Galdames, L., Ríos, W., Dauelsberg, P., Chacón, S. & Álvarez, L. (1981). *Historia de Arica. Renacimiento*.
- Gambetta, F. (1998). *Episodios de un periodo de la Guerra del Pacífico: de Pisagua a Tacna*. Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte.
- Gil, A. & Torricelli, V. (2014). El asociacionismo italiano en América durante la Gran oleada migratoria. *AMMENTU: Bollettino Storico e Archivistico del Mediterraneo e delle Americhe*, 5, 70-90. <https://www.centrostudisea.it/ammentu/article/view/147>
- González, H. & Ruz, R. (2017). *Propiedad de la tierra indígena en el extremo norte chileno. Historia, contexto y casos*. Universidad Tarapacá, Arica.
- González, S. (1995). El poder del símbolo en la *chilenización* de Tarapacá. Violencia y Nacionalismo entre 1907 y 1950. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(5), 42-56. <http://www.revista-cienciasociales.cl/index.php/publicacion/article/view/30>
- González, S. (2002). *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino 1880-1990*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- González, S. & Ovando, C. (2017). Sama y Camarones: «Las fronteras que no fueron entre Perú y Chile». *Revista de Geografía Norte Grande*, 66, 61-82. <http://doi.org/10.4067/S0718-34022017000100005>
- *La Unión* (Valparaíso), 1901, 24 enero.
- Mc Evoy, C. (2006). Chile en el Perú: guerra y construcción estatal en Sudamérica, 1881-1884. *Revista de Indias*, 66(236), 195-216. <https://doi.org/10.3989/revindias.2006.i236.366>
- *Ministro de Justicia* (1885, 5 mayo). Archivo Histórico Municipalidad de Arica. Serie intendencia de Tacna (Folio 71. CL-AHMA-F01-0001).

- Miranda, G. (2016). La dualidad administrativa de Arica y Tacna durante los primeros años de Chilenización 1890-1910, *Tiempo Histórico*, 7(13), 101-116. <http://revistas.academia.cl/index.php/tiempohistorico/article/view/1358>
- Mondaca, C., Gajardo, Y. & Sánchez, E. (2014). Violencia sociopolítica en Arica y Tacna, 1900-1920. En A. Díaz, R. Ruz & L. Galdames (comps.) *Tiempos Violentos. Fragmentos de Historia Social en Arica* (pp. 63-74). Universidad de Tarapacá.
- Moya, J. C. (2008). Los Inmigrantes y sus Asociaciones: Una perspectiva histórica y global. *Apuntes CECYP*, 13, 11-50. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/4013>
- *Nómina de las industrias y profesiones* (1899, junio). Archivo Histórico Municipalidad de Arica. Serie Decretos Municipales (Folios 81-90. CL-AHMA-F01-0004).
- Osorio, G. (2021). La educación no formal y la destrucción de la identidad nacional peruana durante la ocupación de Tacna y Arica. «El escultismo en la chilenización de Tacna y Arica». *ScienceOpen Preprints*. <https://doi.org/10.14293/S2199-1006.1.SOR-PP879BI.v2>
- Palacios, R. (1974). *La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929*. Ed. Arica.
- Panty, O. (1999). *Historia de la prensa escrita en Tacna y Arica*. Javier Flores Cutipa.
- Pinto, R. (1993). Misioneros italianos en la Araucanía, 1600-1900. Evangelización e Interculturalidad. En B. Estrada (ed.), *Presencia italiana en Chile* (pp. 25-59). Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso.
- Pizarro, E. (2006). Los visitantes de escuelas: agentes del Estado Docente en el Extremo norte de Chile (1884-1897). *Diálogo Andino*, 27, 75-84. <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/DA-27-2006-04.pdf>
- Pizarro, E. (2017). De fronteras a espacios fronterizos: Consideraciones desde la historia regional. *Interciencia*, 42(4), 256-262. https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2017/08/256-5903-PIZARRO-VOL-42_1.pdf
- Pizarro, E. (2019). Estado chileno en Tacna y Arica: Antecedentes de una experiencia de ocupación (1880-1914). *Interciencia*, 44(11), 614-621. https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2019/12/01_614_A_Pizarro_v44n11.pdf
- Pizarro, E. & Bustos, R. (2015). Educación y control político-social del Estado: Visitadores de Escuela en Tacna y Arica (1880-1900). *Revista historia de educación latinoamericana*, 17(25), 125-138. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/3815
- Pizarro, E. & Soto, J. (2020). La institución del estado chileno en el sur peruano: Tacna y Arica, 1880-1929. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 119(3), 75-107. <https://doi.org/10.55509/ayer/119-2020-04>
- *Presidente de la Sociedad de Beneficencia Italiana* (1885, 6 mayo). Archivo Histórico Municipalidad de Arica. Serie Intendencia de Tacna (Folios 73-73. CL-AHMA-F01-0001).
- *Presidente de la Sociedad de Beneficencia Italiana*. Archivo Histórico Municipalidad de Arica. Serie Intendencia de Tacna (Folio 219. CL-AHMA-F01-0001).
- Registro Civil (1885-1903a). *Partidas de Matrimonios*. Arica.
- Registro Civil (1885-1903b). *Partidas de Nacimientos*. Arica.

- Romo, M. (2006). La masonería en Arica en el siglo XIX. Segunda parte: 1893-1905. *Archivo Masónico. Revista cuatrimestral*, 8, 3-39. <https://romosanchez.files.wordpress.com/2010/10/archivo-masonico-nc2ba8-pdf.pdf>
- Ruz, R. & Díaz, A. (2013). Inmigración cotidianidad y conflicto nacional en la bibliografía y archivo de Manuel Yanulaque Scorda (inmigrante griego en Arica 1850-1934). *Diálogo Andino*, 42, 57-67. <http://www.scielo.cl/pdf/rda/n42/art6.pdf>
- Ruz, R., Díaz, A. & Galdames, L. (2008). *Población Andina de las Provincias de Arica y Tarapacá. El Censo Inédito de 1866*. Universidad de Tarapacá.
- Salinas, R. (1993). Perfil demográfico de la inmigración italiana a Chile. En B. Estrada (ed.), *Presencia italiana en Chile* (pp. 11-24). Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso.
- Skuban, W. E. (2005). Una cuestión de la cuestión: El nacionalismo y la cuestión indígena en el sur del Perú. *Revista Andina*, 41, 89-108.
- Skuban, W. E. (2009). La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929. En F. Purcell & A. Riquelme (eds). *Ampliando miradas: Chile y su historia en un tiempo global* (pp. 129-158). RIL.
- Thomson, D. (1990). *Historia Mundial de 1914 a 1968*. Fondo de Cultura Económica.
- Valdebenito, F. & Lube, M. (2014). Las fronteras de la modernidad. El espacio Tacnoariqueño y la nacionalización del Norte Grande chileno (1883-1929). *Estudios Iberoamericanos*, 40(2), 277-303. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2014.2.17733>
- Valdez, F. (2004). *Las relaciones entre Perú e Italia (1821-2002)*. Fondo Editorial PUCP.
- Valdivieso, P. (2007). A propósito de las relaciones Chile-Bolivia-Perú: Percepciones, experiencias y propuestas. *Bicentenario, Revista de Historia de Chile y América*, 6(2), 99-123. https://www.bicentenariochile.cl/attachments/039_A%20prop%C3%B3sito%20de%20las%20relaciones%20Chile-Bolivia-Per%C3%BA,%20por%20Patricio%20Valdivieso.pdf